

**Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal
La Piedra, La Peña y Los Naranjos
Nit.811.026.355-4**



Guatapé, Marzo 05 de 2.022

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2.021

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Asociación y de conformidad con las Normas Legales Vigentes, presento a la Asamblea General del Acueducto Multiveredal, este informe de Gestión, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2021.

- 1- A Diciembre 31 de 2021, el sistema del acueducto Multiveredal la Piedra, la Peña y los Naranjos realizó la conexión al servicio de 40 suscriptores, para un total de 597 suscriptores.
- 2- Se está tramitando la solicitud de renovación ante la DIAN para permanecer en el Régimen Tributario Especial. (Solicitar aprobación a la asamblea si se quiere seguir perteneciendo a este régimen especial como entidad sin ánimo de lucro).
- 3- Renovación del software Integrín de Facturación y Financiero, también la Nómina y facturación electrónica con vigencia por un año, con y soporte técnico y acompañamiento en fallas eventuales.
- 4- Durante el año se realizan los pagos de parafiscales, cesantías, intereses a las cesantías, al igual que se hace entrega de dotación a los empleados (uniformes y elementos de protección).
- 5- Se amplía el plazo de duración de la Asociación de usuarios del Acueducto Multiveredal, el cual se terminaba en diciembre de 2.020; logrando a través de la asamblea, una ampliación de 100 años más.
- 6- Se realizaron adecuaciones a la planta de tratamiento en cuanto a la pintura de barandas y pasamanos, como también rejillas de piso, con el fin de mantener en buen estado la infraestructura. Quedando pendiente la pintura de la infraestructura de los tanques.
- 7- Renovamos la póliza de seguros que teníamos con las mismas coberturas y garantías con la empresa Maphre seguros por un valor de \$ 1.020.500, disminuyendo un poco el valor ya que estaba en 1.417.000, siempre y cuando nos aseguramos como Pymes.

La Piedra, la Peña y los Naranjos
Telefax: 8 61 08 86 CEL.3218322912
Dirección: Carrera 31 # 30-35
Parque Principal-Tercer Piso
asoveredal@hotmail.es

**Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal
La Piedra, La Peña y Los Naranjos
Nit.811.026.355-4**



- 8- Se requiere por disposición de la Super Intendencia de Servicios Públicos, el cargue de la información Financiera y Contable Bajo la norma NIIF, al SUI (Sistema Único de Información), la cual se encontraba con un atraso de algo más de 6 años, se tiene una propuesta de un contador especialista en este tipo de cargues por valor de \$ 3.500.000 .
- 9- De acuerdo a las necesidades administrativas y de gestión que requiere el acueducto, se continúa con el contrato del señor Mauricio Zapata, el cual tiene vigencia hasta el mes de enero de 2.023
- 10- Gestionamos ante el ministerio de vivienda y agua potable, la continuidad del subsidio de \$ 12.400 mensuales para los usuarios de los estratos 1 y 2 de las zonas rurales, en los periodos comprendidos entre Julio y Diciembre del año 2.021.
- 11- Se cancela emplazamiento de la secretaria de hacienda por la no declaración del impuesto de industria y comercio, pagando la sanción mínima, la cual correspondía a 4 UVT por año, Para un total de \$ 589.000 por los años 2.016 al 2.020
- 12- Se sigue realizando el comparativo de la macro medición del agua producida, en comparación con el agua facturada; observando un margen de agua no contabilizada del 25% mensual, disminuyendo en gran medida el desperdicio ya que se encontraba en el 40% además legalizando instalaciones irregulares o contrabandos.
- 13- Atendimos visita de sanidad realizada por la inspectora Sonia García; El resultado de la visita fue satisfactorio, y de este se desprenden dos datos importantes IRCA e IRABA, y BPS (Buenas Practicas Sanitarias).
 - El Resultado del Irca (Índice de Riesgo de la calidad del agua) Fue de 0.00 Lo que indica una muy buena calidad del agua, es decir sin riesgo.
 - El Iraba (Índice de Riesgo de abastecimiento de agua de consumo humano) Nos muestra un puntaje de 15 lo que indica un Riesgo Bajo
 - El BPS (Buenas Practicas Sanitarias) Nos arroja un puntaje de 14, lo que indica un Riesgo Bajo.En general se emite concepto FAVORABLE.
- 14- Se realizaron labores de reparación del tanque de cloración (Taponamiento de fisura y enchape total), el cual presentaba fisuras que ponían en riesgo la estructura.

La Piedra, la Peña y los Naranjos
Telefax: 8 61 08 86 CEL.3218322912
Dirección: Carrera 31 # 30-35
Parque Principal-Tercer Piso
asoveredal@hotmail.es

**Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal
La Piedra, La Peña y Los Naranjos
Nit.811.026.355-4**



- 15- Estamos adelantando conversaciones con la familia y herederos del señor Rubén Salazar, a fin de solicitar servidumbre de 25 metros cuadrados, para la construcción de una loza y posterior instalación de un equipo Floculador, sedimentador, fundamental para el tratamiento de la turbiedad en el agua.
- 16- Se realiza el pago del cálculo actuarial en Colpensiones por \$69.329.000, correspondiente a los años que se dejaron de pagar en pensiones, al señor Fabio Hernández, fontanero del acueducto a quien la asamblea le autorizó el pago del mismo, para alcanzar su pensión.
- 17- Se recibe invitación por parte de la Administración Municipal, para el otorgamiento de los subsidios para los estratos 1,2,y 3; invitación a la que pudimos acceder, toda vez que estábamos recibiendo los subsidios del ministerio de vivienda. Quedamos con la invitación abierta para agosto del año 2.022.
- 18-Durante lo corrido del año 2.021, se extrajeron de las cañadas que surten nuestra microcuenca; 4 semovientes muertos, los cuales se dispusieron de manera adecuada, enterrándolos rociado de cal, en sitio alejado del cauce.
- 19-Se está llevando a cabo una revisión de estatutos, con el fin de adaptarlos tanto a la parte asociativa, como también a la normativa actual. Lo cual redundara en una mejor claridad para el desarrollo cabal de todos los procesos.

Proyectos de inversión 2.022

Implementación de Floculación
Aumentar capacidad de almacenamiento
Modelación del sistema
Compra de predio en Microcuenca


JESUS MARIA CARRILLO CRESPO
Representante Legal

La Piedra, la Peña y los Naranjos
Telefax: 8 61 08 86 CEL.3218322912
Dirección: Carrera 31 # 30-35
Parque Principal-Tercer Piso
asoveredal@hotmail.es